



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 010/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo se brinde urgente ayuda alimentaria, indumentaria y de salud a las familias ribereñas que han sido afectadas por la crecida del Rio Paraná y que se dedican principalmente a la fabricación de ladrillos, asimismo con los materiales mínimos para reconstrucción de sus viviendas.-

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 23-03-2011.-
Autor: Dip. Carlos Rubín.-
Expte. 5967/11 HCD.-